

Usos y aplicaciones de la Sociología visual en el ámbito de las migraciones y la construcción de una ciudadanía intercultural

Uses and applications of visual sociology in the field of migration and construction of an intercultural citizenship

María José Aguilar Idáñez

Universidad de Castilla la Mancha

mariajose.aguilar@uclm.es

Recibido el 4 de marzo de 2011
Aprobado el 25 de marzo de 2011

Resumen: El trabajo de investigación e intervención social con colectivos inmigrantes presenta dificultades derivadas del tipo de lenguaje y los diversos códigos de comunicación, no siempre compartidos entre los investigadores-animadores¹ autóctonos y los inmigrantes. Estas asimetrías generan jerarquizaciones de poder que desde la sociología crítica son contrarias a los objetivos que perseguimos. Debemos enfrentar, por tanto, retos y desafíos metodológicos en los que la creatividad y la innovación son imprescindibles. La Sociología Visual y la producción cinematográfica documental, articuladas en un proceso más amplio de Investigación-Acción-Participativa, constituyen los fundamentos del trabajo de intervención que desde hace años realizamos en nuestro grupo de investigación y del que ahora presentamos una breve síntesis ilustrada con una experiencia concreta.

El lenguaje visual nos sitúa a todos en un plano de relaciones comunicacionales mucho más horizontal y simétrico; el uso de imágenes que se construyen y re-construyen con el colectivo inmigrante permite generar un discurso alternativo sobre la migración, desde la empatía y la perspectiva de los propios actores implicados, normalmente ausentes en los discursos establecidos desde el poder. Esta construcción y re-construcción de un nuevo discurso alternativo desde la perspectiva del actor permite incrementar el fortalecimiento del mismo y su autoimagen, en un proceso de reconstrucción identitaria que lo hace verse a sí mismo como un verdadero actor social con capacidad de acción, intervención y cierto ejercicio de poder. A continuación se describe cómo surgió el

¹ En adelante utilizaré la expresión animador/es para referirme a cualquier operador o agente que trabaje con migrantes, ya sea de forma profesional o voluntaria. Considero que el vocablo animador puede englobar tanto a trabajadores sociales, educadores, sociólogos y, en general, a todos los operadores de la investigación y la intervención social, educativa y cultural.

proceso, algunos de sus resultados y, sobre todo, la elaboración teórica realizada a partir de la práctica, que también le sirve de fundamento.

Palabras clave: Sociología visual – Migraciones – Interculturalidad – Ciudadanía.

Abstract: The research and social intervention with immigrant groups presents difficulties arising from the type of language and the various codes of communication, not always shared between researchers and indigenous leaders immigrants. These asymmetries create hierarchies of power which, from critical sociology, are contrary to our goals. We face, therefore, challenges and methodological challenges in which creativity and innovation are essential. Visual Sociology and documentary film production, articulated in a broader process-Participatory Action Research, are the foundation of the intervention work that for years we do in our research group and we now present a brief summary illustrated with a concrete experience.

The visual language puts us all on a level of communication relationships more horizontal and symmetrical; the use of images that are constructed and re-built with the immigrant community can generate an alternative discourse on migration, from the empathy and perspective of the actors involved, normally absent in the speeches-established power. This re-construction and construction of a new alternative discourse from the perspective of the actor can increase the capacity of yourself and your self-image, a process of identity reconstruction that does see himself as a real social actor capable of action, intervention and some exercise of power. The following describes how the process started, some of their results and, above all, the theoretical development carried out from practice, which also serves as a foundation.

Key words: Visual Sociology – Migration – Intercultural – Citizenship.

1.- Inmigración e integración: nuestros puntos de partida y de llegada.

Con demasiada frecuencia, las metáforas sobre la inmigración construyen un discurso que viste y enmascara, que vela y oculta la realidad, a la vez que le otorga sentido y poder. Predominan en el discurso sobre la inmigración las metáforas acuosas y las guerreras o militares. Así, la idea de flujo, corriente u oleada, marea o avalancha, amplifican excesivamente el fenómeno, asociándolo a la idea de peligro en avance incontenible, y lo identifican con lo irracional, la violencia y el caos. Metáforas militares, tales como invasión, ilegales, tráfico de inmigrantes, bomba demográfica, o clandestinos, nos remiten a la idea de hostilidad, de enemigos y movimientos de incursión a derrotar, que sólo pueden llevarnos al desastre. La inmigración se convierte así en un problema urgente de orden público, cuya solución debe pasar necesariamente por un control de las fronteras que la dificulte y contenga al máximo. Este tipo de metáforas dan como resultado la magnificación y el abultamiento de las dimensiones y consecuencias del fenómeno, en detrimento de sus causas y aportaciones. Los inmigrantes son, de este modo, deshumanizados, su presencia es un “problema” o una “amenaza”, y de este modo se construye una “cultura del miedo”, de la que se nutre la denostación y el desprecio (SANTAMARÍA, 2002). Como resultado, en vez de sensibilizar a nuestras sociedades a favor de la comprensión de que la necesidad de mano de obra va acompañada de la llegada de personas que tienen derechos sociales y culturales, y que todo ello exige un esfuerzo de adaptación mutua, la inmigración se les ha presentado como una amenaza a nuestra supuesta homogeneidad cultural (MARTÍN, 2004).

Sociedad y cultura no son equivalentes, ya que en todas las sociedades actuales es posible identificar la existencia de varias y diversas culturas. Es, por tanto, un error considerar que a una sociedad le corresponde una sola cultura, o en dar al término cultura una acepción uniformadora que, sobre todo en España y en las sociedades de nuestro entorno, no tiene. En una misma sociedad están conviviendo pautas culturales totalmente diferenciadas, y ello es así sin necesidad de tener en cuenta las pautas culturales que introduce la inmigración. Hay comportamientos de personas autóctonas que se distancian notablemente de lo que son los comportamientos *medios* del resto de la sociedad, y no por ello se les discute si son o no son parte de esta sociedad. Estar integrado en una sociedad es –literalmente– “ser parte de ella”, y eso, en un estado de derecho, significa ser sujeto de derechos y obligaciones, en definitiva: ser ciudadano. Las pautas culturales no son, por tanto, el elemento que deba definir tal integración, sino el reconocimiento y ejercicio real de tales derechos de ciudadanía.

1.1.- ¿Se pueden exigir unos deberes como ciudadano y una integración social plena a quien no tiene los derechos básicos reconocidos?

La integración social pasa por una integración política plena y unos mínimos niveles de integración socio-económica. Por lo tanto, la premisa fundamental para la integración social del inmigrante se basa en su reconocimiento como ciudadano, con derechos y deberes, más que en su identidad. Como tan acertadamente ha señalado en numerosos trabajos Javier de LUCAS, los flujos migratorios tienen un carácter radicalmente político. Se trata de un fenómeno global, complejo y plural que debemos tomar ya en serio como una de las cuestiones políticas clave, que exige paciencia y visión a medio y largo plazo, siendo el reconocimiento de derechos una condición previa y necesaria (aunque no suficiente) para que haya una política y una realidad social de integración (LUCAS, 2004). La integración es un proceso enormemente complejo, en el que intervienen factores psicológicos, sociológicos, políticos, económicos y culturales. Pero sin el reconocimiento previo de derechos y su posibilidad de ejercicio, solo cabe hablar de políticas de integración parcial. Integrar es, primeramente, equiparar en derechos, y todo lo que sean reformas legislativas que recortan derechos de las personas inmigradas son actuaciones en contra de su integración social². Hay que procurar, por tanto, una amplia equiparación de derechos desde el principio; y no demorar el momento en el que la persona inmigrada pueda tener exactamente los mismos derechos que el resto de la población (incluido el derecho al voto), que bien podría coincidir con el momento de la obtención de la residencia permanente. Del mismo modo, la integración se ve dificultada seriamente por el sistema de cierre de fronteras, que condena a un porcentaje elevado de personas a pasar por un período más o menos largo de irregularidad, retrasando notablemente su proceso de integración social (PAJARES, 2000).

1.2.- ¿En qué otros ámbitos se debe operacionalizar la integración?

Considerando que la integración es “un proceso de adaptación recíproco entre los inmigrantes y la mayoría” (BAUBÖK, 1994), podemos identificar tres grandes vertientes del mismo: la jurídica-legal ya mencionada, la socioeconómica y la cultural. Desde el punto de vista práctico, además del imprescindible marco de derechos a que antes se hacía referencia, podemos concretar en el marco socioeconómico y cultural algunos de los factores que comporta la integración. Señalo algunos de los ámbitos más relevantes en que ésta debe concretarse, teniendo en cuenta que el reconocimiento de derechos es una condición previa necesaria, pero no suficiente, para lograrla.

Contextos de origen: No es posible entender ni las migraciones ni al inmigrante teniendo en cuenta sólo su vida aquí. Hay que tener en cuenta su origen y su estrecha

² Buen ejemplo de ello ha sido la reforma de la Ley 4/2000, y toda la legislación española posterior en materia de extranjería, por más que a las leyes se las denomine como de integración.

vinculación con él. Los inmigrantes son personas entre mundos geopolíticos diversos, habitantes entre varias sociedades y culturas. Algunos hablan ya de “transmigrantes” para definir a los que desarrollan y mantienen relaciones múltiples que pasan por encima de las fronteras³. Concebir la integración como adaptación mutua y construcción compartida entre la población autóctona y la población extranjera implica –entre otras cosas- conocer e intentar comprender las realidades y contextos sociales, económicos y culturales de los países de origen de la población inmigrante que llega a nuestro país. Desde el punto de vista macroestructural, las migraciones son una consecuencia de la desigual distribución de la riqueza y el poder en el mundo. Desde el punto de vista microestructural, no son el hambre y la miseria lo que induce a emigrar, sino la disparidad entre lo que tienen en el país de origen y lo que esperan obtener fuera. La revolución de las comunicaciones, los mensajes recibidos desde el Primer Mundo y la facilidad de los transportes influyen decisivamente en la decisión de emigrar. En muchos casos, además de estos factores, situaciones de persecución política también coadyuvan a la decisión.

Trabajo y el mercado laboral: El fenómeno migratorio obedece a una lógica fundamentalmente económica y laboral, y supone un proceso de inserción laboral a través del cual se configura un nuevo componente de la mano de obra. Los trabajadores extranjeros extracomunitarios se ubican preferentemente –y son ubicados- en sectores laborales en los cuales no compiten con los trabajadores autóctonos. Razón por la cual su inserción laboral supone más una complementación que una sustitución de la mano de obra autóctona. Las claves iniciales de la integración son la inserción laboral digna y el estatuto jurídico estable. Por ello, el papel del Estado, y de los empleadores y sindicatos, es fundamental para evitar situaciones de explotación y precarización.

Educación: Uno de los efectos del fenómeno migratorio es el aumento del número de alumnos de origen extranjero en el sistema educativo. Éstos se distribuyen de forma irregular ya que la inmensa mayoría lo hace en escuelas públicas, mientras que sólo una minoría lo hace en centros privados. Esta afluencia de nuevos alumnos compensa el decreciente número de alumnos autóctonos, aunque también plantea nuevos retos a la comunidad educativa. Muchos problemas denominados de “integración”, en realidad son de “rotulación”, es decir: se presentan como consecuencia de una especificidad cultural, cuando en realidad son problemas económicos, de escasa formación del profesorado o de infraestructuras inadecuadas. Dentro del colectivo inmigrante hay la misma heterogeneidad que entre los alumnos autóctonos, y atribuirles comportamientos homogéneos es erróneo. Cuando la escolarización anterior ha sido normalizada, sólo se detecta un desconocimiento de la lengua y del contexto social, y esta situación no crea mayores dificultades que las propias de la comunicación inicial, del aprendizaje de la lengua y del conocimiento de la sociedad de acogida. El colectivo de alumnos que presenta mayores dificultades es el de

³ Los transmigrantes realizan acciones, toman decisiones y desarrollan identidades dentro de redes que los conectan con dos o más sociedades simultáneamente.

incorporación tardía en nuestro sistema educativo, aunque diversos factores también hacen heterogéneo a este grupo: la edad y su momento de incorporación al sistema; el tipo y el nivel de escolarización previa; y las expectativas familiares y sociales.

Salud y nutrición: Pocos cambios vitales son tan amplios y complejos como los que tienen lugar en la migración. Prácticamente todo lo que rodea a la persona que emigra cambia: desde aspectos tan básicos como la alimentación o las relaciones familiares y sociales, hasta el clima, la lengua, el contexto cultural, su estatus, etc. Este proceso de reorganización bio-psico-social ante los cambios es natural y frecuente en todo ser humano, pero se da con mucha más intensidad en los inmigrantes, ya que, además del estrés de aculturación, otros factores determinan y condicionan su estado de salud. Este complejo proceso debe ser tenido en cuenta en la atención sanitaria. Hay que manejar los esquemas del país de origen, además del de llegada. Es preciso adquirir, fomentar y reforzar habilidades especiales para estos casos, ya que los inmigrantes sufren con frecuencia inestabilidad jurídica, en muchos casos desconocen las costumbres y el idioma, corren el riesgo de sufrir abusos laborales o violencia de género, pueden tener una inadecuada alimentación o problemas de vivienda, que son factores que repercuten negativamente en su estado de salud. Los inmigrantes están expuestos, además, a los mismos riesgos de la población en la que se integran, asumiendo estilos de vida que no poseían, lo que les provoca patologías que en sus países de origen nunca hubiesen desarrollado. Si, además de ello, comparten factores condicionantes propios de los colectivos de la población autóctona socialmente excluida, este cúmulo de circunstancias les hace más vulnerables, siendo especialmente relevantes los accidentes laborales y las enfermedades de tipo mental, respiratorio, digestivo y dermatológico.

Intervención social: Las migraciones constituyen un reto para la cohesión e integración social. Hacen emerger un nuevo escenario del conflicto social y suponen la aparición de otro rostro de la pobreza, la marginación y la exclusión. No se debe confundir la integración con la asimilación. Si se contempla la integración como un camino a recorrer sólo por el inmigrante, en realidad se trata de asimilación. Es más justo y eficaz concebir la integración como adaptación mutua y construcción compartida entre la población autóctona y la población extranjera. El acceso a servicios de protección social y a recursos sociales adecuados es un instrumento importante para favorecer dicha integración desde la responsabilidad de los poderes públicos. Asimismo, resulta conveniente una intervención técnica, sistemática y fundamentada, que garantice intervenciones profesionales de calidad, tanto desde las organizaciones no gubernamentales, como desde las propias entidades públicas. Esto es, hacer una buena “gestión” de la intervención social.

Relaciones de convivencia: El encuentro entre la población inmigrante y la población autóctona se caracteriza por el cambio y el conflicto, y en no pocos casos habría más bien que hablar de “encontronazos”. La asimetría en la relación siempre es evidente y corresponde a quienes estamos en una situación de privilegio (por ser ciudadanos, cosa

que ellos no son) favorecer no sólo una coexistencia pacífica, sino una buena convivencia. Como bien advierte Jesús LABRADOR, la garantía de los derechos para la integración de los inmigrantes en las estructuras económicas, sociales y culturales son objetivos que no por ser mencionados son perseguidos. Porque la población extranjera se caracteriza como inmigrante a los ojos de los autóctonos como “población rechazada”, más o menos sutilmente, y siempre choca con una “*barrera de cristal*”. ¿Cómo puede el inmigrante ir adaptándose, integrándose y reconstruyendo su identidad desde la segregación y la no aceptación? La intervención social es esencial no solo para ser coherentes con los valores universales que están detrás de nuestros estados sino para asegurarnos de que esos valores, de los que debemos estar orgullosos, pervivan. (LABRADOR, 2004).

1.3.- ¿Es la integración una cuestión fundamentalmente cultural?

Las diferentes vertientes de la integración (jurídico-legal, socioeconómica y cultural) deben complementarse sin enfatizar el peso de la cultura, porque “culturizando a ultranza todas las situaciones sociales se oculta la incapacidad o falta de voluntad del Estado para resolver de manera satisfactoria la nueva realidad social, o es, una vez más, la pantalla tras la que se ocultan los verdaderos debates que nuestra sociedad no acaba de afrontar” (MARTÍN, 2004:355-356). Cuando se enfatizan excesivamente los aspectos culturales, la cultura sirve de caja de resonancia a conflictos de otra índole que no se pueden (o no se quieren) manifestar como tales. Lamentablemente, con frecuencia, los discursos sobre la integración se centran excesivamente en las cuestiones identitarias y culturales. Nuestra sociedad es culturalmente muy heterogénea, y las personas somos muy diferentes unas a otras. El discurso multicultural puede ser utilizado en ocasiones para crear etiquetas y estigmatizar al otro como inmigrante, minoría cultural o minoría étnica, estableciendo categorías y clasificaciones subjetivas, atribuyendo rasgos inferiores para diferenciar colectivos de una supuesta mayoría de personas autóctonas. La diversidad humana es un hecho constatable, y las comparaciones cotidianas entre unos y otros, quizás un hecho natural. Las nociones de igualdad y desigualdad entre unos y otros, en cambio, ya implican un posicionamiento ético o político de los individuos.

Se invoca la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida basándose en la necesidad de conocimiento cultural mutuo como base de la convivencia. Pero ¿realmente el diálogo cultural resuelve completamente los problemas actuales de la inmigración? Numerosos autores plantean que el problema principal de la inmigración actual, muy inferior en términos relativos a otros períodos, no son las diferencias de lenguaje, ni las mezquitas, los hábitos alimentarios o en el vestir, sino que el principal problema es la segregación social, derivada de la pobreza, el trabajo sin contrato, la falta de papeles legales, las dificultades para encontrar vivienda, el déficit en recursos y servicios públicos, etc. Sin menospreciar las diferencias culturales que puedan ser parte de la existencia de un conflicto, el acento en las diferencias culturales en sí a menudo hace menos explícitas estas bases de estigmatización del “otro”.

1.4.- ¿De qué hablamos cuando hablamos de cultura?

La mayor parte de quienes plantean el discurso identitario como eje para la comprensión y gestión de los procesos de integración (aunque más bien habría que decir de asimilación y segregación) utilizan un concepto de cultura estático y universal, propio de la tradición totalitaria y unitaria de la racionalidad dominante que encubre la complejidad de la realidad, y niega la relación con la “otredad”. Un concepto de cultura propio de la tradición científica universalista que no ha integrado ni valorizado la diversidad y la diferencia, y que no ha sabido abrirse al diálogo de saberes (LEFT, 2005). La cultura se entiende así como equivalente a “tradición” en su sentido más esencialista, patrimonialista e inmovilista, definiéndola como un objeto aprensible, que más tiene que ver con “tópicos” y “estereotipos” que con las realidades socioculturales de los diversos individuos y grupos humanos. Es cierto que la tradición crea identidad, pero las identidades se modifican, y nada tienen que ver con los estereotipos.

Como bien afirma MELLUCI (1993), “la definición de la identidad se desplaza del contenido al proceso, del dato al potencial, y coincide cada vez más con la capacidad de los individuos para identificarse y diferenciarse de los demás: es, pues, un proceso continuo de identificación”. Por ello, en la actualidad, las identidades son cada vez menos adscritas desde el nacimiento e inmutables, y cada vez más podemos hablar de identidades transitorias, libremente elegidas, asumidas a través de ‘sociabilidades selectivas’ que codifican pero también permiten la entrada en las modernas tribus, de carácter temporal y, en fin, en muchos casos múltiple (ALLIEVI, 2004). Por ello, sería mucho más correcto y –sobre todo útil– concebir la cultura como atribución y como proceso. La cultura la creamos y (re)creamos nosotros mismos, sin necesidad de estar definiéndola permanentemente. La identidad, además, es como una moneda, porque tiene dos caras: lo semejante, lo que de común tenemos con los otros; y lo diferente. Generalmente suele ser cierta entre quienes viajan mucho, la afirmación siguiente: “Yo solo sé quién soy cuando estoy lejos de casa”, es decir, podemos saber quiénes somos cuando podemos tomar distancia y conciencia de esa parte semejante y diferente que conforma nuestras múltiples identidades, transitando desde la identidad a la diversidad. Y, en ese tránsito, la cultura se construye como proceso, y no como un conjunto invariable de características, que –a menudo– sólo conduce a la construcción de estereotipos.

La diversidad cultural e identitaria presenta múltiples facetas (KYMLICKA, 1995). Ahora bien, curiosamente, sociedades postmodernas como las nuestras, que reclaman para sí múltiples referentes identitarios, niegan dicha multiplicidad a los “otros”, para circunscribirlos a lo puramente étnico. Esta *racialización de la cultura* (TERRÉN, 2004) por la que algunos equiparan cultura, lengua, religión y/o grupo étnico es a todas luces un error que no resiste ninguna argumentación científica.

Del mismo modo que el concepto de “self” sirve para identificar la “mismidad” (el yo mismo) a partir de tres componentes (lo que yo pienso de mí, lo que los otros piensan de mí, y lo que creo que los otros piensan de mí); para identificar la cultura, es preciso considerar varios aspectos interrelacionados entre sí: lo que la gente dice, lo que la gente hace, lo que la gente dice que hace, y lo que la gente dice que debería hacer. Esto nos lleva a la constatación de la existencia de muy diversas visiones del mundo y la vida entre los individuos, pero no por ello imposibilitan el reconocimiento de esquemas mutuamente inteligibles. Se trata más bien de una “diversidad organizada”, en la que una confrontación realista entre lo que la gente *hace* y lo que esta misma gente *dice que hace* nos pondría sobre la pista correcta: “oímos un discurso homogenizador y observamos una pluralidad de conductas heterogéneas” (GARCÍA y BARRAGÁN, 2000:220). Por lo tanto, lo que constituye una cultura no es una homogeneidad interna, sino la organización de las diferencias internas, teniendo una uniformidad hablada más que una uniformidad real (GARCÍA, 1991; cit. por GARCÍA y BARRAGÁN). A ello habría que agregar la necesaria referencia a las relaciones sociales y al contexto en el que se producen, para disponer de una visión comprensiva del hecho cultural. Así pues, la noción de cultura reviste cada vez más el aspecto de un concepto a partir del cual se pueden entender, redefinidos y mediados, los desplazamientos y las transformaciones de la identidad de los grupos (ROQUE, 2003:159).

Existe, además, un reduccionismo del vínculo entre cultura y derechos (LUCAS, 1998), que consiste en sostener como únicos titulares de derechos a los individuos, cuando los grupos y colectivos también podrían serlo, siempre que ello no supusiera anular el respeto a la autonomía individual⁴. Los derechos culturales no son una cuestión secundaria, pertenecen a la categoría de necesidades básicas y constituyen un bien primario para el ejercicio de la autonomía individual. Por ello, tendríamos que hablar de identidad y diversidad no sólo *de* las culturas, sino también *en* las culturas, y afirmar el reconocimiento de ambas diversidades como derechos cívicos.

1.5.- Nuestro punto de partida: La multiculturalidad es un hecho.

Como ya se advertía al inicio de estas reflexiones, España ha sido siempre una sociedad multicultural, en el sentido de que en nuestro territorio coexistimos desde hace mucho tiempo personas y grupos con diferentes lenguas, de diferentes etnias (pensemos en la minoría gitana, por ejemplo), diversas nacionalidades (pensemos en los jubilados alemanes y británicos que desde hace décadas viven en las zonas costeras), diferentes religiones, diversas tradiciones y trayectorias históricas y culturales, y podemos constatar fácilmente una diversidad cultural interna. Sin embargo no ha

⁴ Se podría caracterizar como el respecto del grupo a la cláusula de *free choice* de la que es titular todo miembro del grupo. Véase: J. RAWLS: “Political liberalism: for and against” y W. KYMLICKA: “Liberal individualism and liberal neutrality”, en S. AVINERI y A. DE-SHALIT (eds.): *Communitarianism and individualism*, Oxford, Oxford University Press, 1992. Este reduccionismo tiene que ver con uno de los déficits de la teoría liberal-democrática que no ha resuelto adecuadamente la relación entre los derechos individuales y el grupo al que los individuos pertenecen.

comenzado a caracterizarse la española como una sociedad multicultural hasta que han aparecido y se han visibilizado los diversos colectivos de inmigrantes no comunitarios⁵ en el territorio. Es decir, el discurso de la multiculturalidad se produce (o mejor, se reproduce, porque es de origen anglosajón), con la llegada de los extranjeros procedentes del denominado Tercer Mundo, y se refiere a la diversidad representada por el colectivo identificado como “inmigrante”. Se olvida, por tanto, con excesiva frecuencia, que en el interior de no pocos países de la Unión Europea han existido -y existen- grupos minoritarios que están detrás de esta (re)aparición de un nuevo modelo de sociedad multiétnica, que no procede sólo de los movimientos migratorios de terceros países, sino de las mismas sociedades en que vivimos, que albergan en su seno esa pluralidad (LUCAS, 1998).

A pesar de que el concepto de multiculturalismo no es monolítico, debemos advertir que su uso proveniente del mundo anglosajón ha provocado una visión determinista de lo público y lo privado, cuyas pautas conceptuales más extremas⁶ no se adaptan a la realidad de nuestras sociedades europeas, latinas y mediterráneas. Así, “el debate en otras sociedades ha evolucionado en el sentido de que el término ‘multiculturalismo’ no refleja con la necesaria justeza la situación pluricultural ni los elementos de cooperación o de conflicto que en ella se encuentran, sobre todo desde el punto de vista del pensamiento de las sociedades mediterráneas y europeas. (...) Desde los ámbitos minoritarios, el multiculturalismo se entiende como una evasiva a fin de no afrontar los problemas que plantea la estricta coexistencia de culturas, sin potenciar la convivencia o la interculturalidad” (ROQUE, 2003:157-158). No conviene, pues, extrapolar las consecuencias de la pluralidad cultural en otros marcos sociales, sin considerar la propia historia y situación. Es decir, debemos conocernos a nosotros mismos y a nuestra tradición de ciudadanía que tiene un sentido altamente igualitario en lo que respecta al acceso de los espacios públicos, antes de aplicar políticas importadas que pueden tener en nuestro entorno un efecto ciertamente perverso. Porque el multiculturalismo anglosajón que acepta la diversidad sin mezclarse, aunque parezca más fácil de gestionar, a medio plazo crea culturas estancas (ROQUE, 2003).

Además, así planteado, el tema adolece de ciertas limitaciones, ya que apareció en nuestro país ligado en un principio al mundo educativo, como si la escuela fuera el ámbito de integración más problemático (la realidad nos muestra que no son los niños quienes tienen mayores dificultades para integrarse, sino los adultos). Otra limitación del enfoque multiculturalista es la que procede de la *racialización* del concepto de cultura,

⁵ Una interesante reflexión sociológica sobre la categoría de “inmigrantes no comunitarios” puede consultarse en E. SANTAMARÍA (2002). *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la “inmigración no comunitaria”*, Barcelona, Anthropos.

⁶ Es el caso de EEUU y Canadá, por ejemplo. Una sociedad donde prevalece el multiculturalismo es una sociedad que reconoce las diferencias culturales, pero no por ello evita las discriminaciones. Tanto en las versiones asimilacionistas, como en la segregacionistas, pasando por el *melting pot* norteamericano, finalmente se trata de “una sociedad de culturas adosadas, segregadas, aisladas, convertida en compartimentos estancos, gutizada en suma”(DEL CAMPO, 2003).

que lleva a poner el acento en cuestiones secundarias más o menos folclóricas⁷ (la comida, la música o ciertos rituales, por ejemplo), y en caracteres raciales (el color de la piel), reduciendo la cultura a hechos tangibles, descontextualizados y aislados entre sí, y que poco tienen que ver con aspectos sustanciales de la cultura, esto es, con los significados básicos que influyen en las relaciones y con la forma en que los hechos son vividos e interpretados por sus protagonistas. Se confunde así, de manera sutil y soterrada, la diversidad con la desigualdad, y se hacen aparecer como diferencias culturales lo que no son sino diferencias sociales, económicas, generacionales o de cualquier otra índole.

Por último, es preciso alertar sobre los riesgos de guetización a que llevan ciertas interpretaciones multiculturalistas⁸: “la tendencia a alentar la separación étnica y cultural, y el repliegue comunitario de los individuos, con la excusa de proteger a las minorías, se acompaña de la tendencia a hacer de la diferencia cultural el problema principal para la cohesión social, aunque en la realidad los problemas son otros” (MARTINIELLO, 1997:92).

La multiculturalidad, por tanto, es un hecho objetivo en nuestra sociedad, independientemente de que ello se quiera o no, la interculturalidad, en cambio, es *una* respuesta ética, social y normativa (porque incluye ideales, valores y principios) a este hecho incuestionable. Y, en mi opinión, una respuesta adecuada, a la luz de un proyecto de ciudadanía universal que se fundamente en los Derechos Humanos.

1.6.- Nuestro punto de llegada: La interculturalidad como proyecto de ciudadanía (un trayecto a recorrer y un objetivo a lograr).

El interculturalismo es una respuesta normativa al hecho de la pluralidad cultural, que se basa en una efectiva convivencia, aprendizaje y enriquecimiento mutuos, y que se diferencia y opone a otras respuestas normativas tales como la “asimilación” de las culturas dominantes por parte de la cultura mayoritaria, y también a la mera “tolerancia mutua” que obedece al principio de “iguales pero separados”. Se opone también al “rechazo” y al “segregacionismo” que conduce al racismo y la discriminación. El interculturalismo se basa en la concepción de integración que planteaba anteriormente, esto es: entender la integración como un proceso de adaptación mutua y de creación de una nueva ciudadanía, entendiéndola como “una

⁷ En las sociedades capitalistas, el mercado reconoce y fomenta a menudo las prácticas multiculturales de consumo y la diversidad cultural que lleva asociada. Es lo que podríamos denominar un “multiculturalismo de mercado” que provoca una apertura multicultural individual que no desemboca necesariamente ni en una reflexión profunda a propósito de la democracia multicultural ni en un compromiso político a favor de esta última. Este multiculturalismo *light* no constituye un cuestionamiento profundo de las estructuras sociales y políticas; y aunque culturalmente pueda parecer progresista, políticamente es conservador (MARTINIELLO, 2004).

⁸ Un buen ejemplo de ello y sus consecuencias son los recientes acontecimientos en los barrios periféricos de ciudades francesas (noviembre de 2005), como en momento sucedió en Inglaterra en 2001.

praxis generadora de interacción positiva entre personas, grupo o instituciones de culturas diversas, a partir de la búsqueda y promoción de relaciones de igualdad, respeto a la diferencia y convivencia social” (GIMÉNEZ, 2003:186).

Desde esta perspectiva, el objetivo estratégico a lograr es la construcción de una verdadera democracia cultural, o, dicho en otras palabras, de una ciudadanía intercultural. Este modelo de democracia –como ha señalado MARTINIELLO-, supone “la constitución de un cuerpo de ciudadanos activos que disfrutan de los mismos derechos y los mismos deberes, y que comparten el mismo espacio público y un proyecto democrático común en el respecto del derecho y de las actuaciones jurídicas y políticas. Por otro lado, estos ciudadanos pueden presentar identidades y prácticas culturales variadas de su elección, tanto en el ámbito privado como en el espacio público. Sin embargo, esta elección cultural e identitaria revocable no condiciona su posición en el orden social, económico y político” (MARTINIELLO, 1997:117-118).

Hay que apostar, por tanto, por el intercambio de individuos libres capaces de asumir, en el marco de los sistemas democráticos, la pluralidad de las dimensiones de su identidad (TOURAINÉ, 2001). “Lo intercultural no se resume en la constatación de las diferencias y no consiste en un inventario de especificidades, sino que supone seres libres capaces de pactar unas reglas de juego” (ROQUE, 2003:160).

Para alcanzar este proyecto de ciudadanía, es preciso recorrer un camino coherente con el objetivo estratégico a lograr. En este sentido – como bien ha señalado Gema MARTÍN (2004)-, las políticas de integración deberían estar iluminadas por la perspectiva intercultural. Esto quiere decir que los principios que deben presidir la aplicación práctica de la integración han de ser la igualdad de derechos, condiciones, obligaciones y oportunidades con la población autóctona, así como el principio de la igualdad de culturas y el derecho a la propia identidad; se deben combinar los planteamientos socioeconómicos y los legales con los culturales; y se debe trabajar en un marco de interculturalidad porque significa inter-relación, dinamismo y adecuaciones mutuas. De este modo, la interculturalidad aleja los peligros de guetización que se pueden dar en algunas interpretaciones multiculturalistas, sin tener que renunciar al derecho a la propia identidad lingüística, religiosa o cultural. Desde esta concepción intercultural, no se parte de la concepción del inmigrante como un sujeto culturalmente diferente sin más, sino desde su categoría de sujeto de derechos, inscribiendo su derecho a la diversidad en el marco más amplio de la igualdad general de derechos. Es decir, “la integración es, en suma, el proceso mediante el cual nativos e inmigrantes reconstruyen la sociedad para devolverle la dinámica anterior que definía su unidad” (GIMÉNEZ, 1996:142).

Ahora bien, “el reconocimiento simbólico de la diversidad no permite poner fin a las desigualdades sociales, económicas y políticas ni a las discriminaciones étnicas, raciales y culturales que en ocasiones pueden explicarlas. Sin embargo, puede ayudar a

crear un contexto favorable en el que las políticas públicas que se ponen en marcha para favorecer una mejor gestión de la diversidad cultural e identitaria serán más eficaces” (MARTINIELLO, 2004:389).

Conviene, pues, para finalizar, hacer una llamada a la cautela, ya que el interculturalismo no es la panacea para resolver los múltiples desafíos de nuestras sociedades modernas, que están interpeladas por otros retos aparte de la gestión de la diversidad.

En síntesis, y haciendo un juego de palabras para concluir esta primera parte, de lo que se trata es de “unir sin confundir y distinguir sin separar”, porque –como dijo Watzlawick- “nuestro modelo del mundo no es el mundo”.

2.- El enfoque teórico de la intervención.

Frente a los modelos tradicionales de intervención y acción social que suelen implementarse desde las políticas sociales públicas (al menos en España), parece pertinente proponer la necesidad de una intervención social con inmigrantes que elimine el racismo institucional y cuyo eje central de actuación persiga el empoderamiento (*empowerment*) y la defensa activa (*advocacy*).

En español no hay un término equivalente a *empowerment*, por lo que se ha castellanizado el término inglés, traducéndolo por “empoderamiento”, que era una palabra inexistente en nuestro idioma. Con esta expresión designamos los procesos de fortalecimiento y potenciación para el ejercicio activo de la ciudadanía. Hablamos también de auto-sostenibilidad y ciudadanía, como conceptos que refuerzan la idea de potenciación o fortalecimiento. De lo que se trata es de asegurar el poder necesario para que las personas puedan conocer, elegir, decidir y actuar. Es decir, actuar como ciudadanos.

Respecto al término *advocacy* podemos decir otro tanto: como no existe su equivalente en castellano, debemos entenderlo en este contexto como defensa activa de los derechos de las minorías. Un concepto más cercano al trabajo social anti-opresivo que a otro tipo de perspectivas.

Nuestro modelo se fundamenta, entre otras, en las críticas que desde la ideología antirracista se han venido formulando a los modelos clásicos de bienestar (tanto en sus versiones weberianas como marxistas). Según la perspectiva marxista, el racismo es una ideología que, además de excluir a determinadas personas de los servicios de bienestar, asegura que el Estado concentre la violencia y/o el racismo institucional contra estos grupos. Por lo tanto, una política social antirracista tiene que tener como objetivo la “eliminación de la subordinación racial institucionalmente estructurada” (DENNEY,

1992). Según la perspectiva weberiana, la abolición del prejuicio y la discriminación es posible dentro de la sociedad capitalista, siempre y cuando se reste importancia al concepto de etnicidad y se enfatice más el de clase.

En todo caso, este modelo lo formulamos desde análisis teóricos sobre las formas dominantes del discurso y el racismo de las élites (VAN DIJK, 2000 y 2001), incluyendo el racismo institucional puesto en práctica desde las políticas e intervenciones sociales. Tiene otra de sus referencias teóricas más relevantes en las propuestas de Bárbara B. SOLOMON⁹ (1976), particularmente en sus conceptos de potenciación o empoderamiento (*empowerment*) y defensa activa (*advocacy*). Asimismo, el modelo se formula desde algunas perspectivas de Paulo FREIRE, ya clásicas en la animación y la pedagogía, y particularmente en su concepto y propuesta educativa de “pedagogía del oprimido” (FREIRE, 1970). Y también es deudor de un estilo y un modo de entender la animación y rol del animador, más cercano a Saul ALINSKY (1971) que a otros pioneros del trabajo social.

Conviene recordar aquí la afirmación de Augusto BOAL cuando decía que quien en Europa dice que no hay oprimidos es que es un opresor (BOAL, 1985). Desde esta perspectiva consideramos “oprimidos” a los grupos y sujetos que no pueden expresarse por condiciones de subalternidad, como ocurre en el caso de los inmigrantes (aunque no sólo con los inmigrantes).

En este modelo utilizamos las estrategias propias del empoderamiento para reducir, eliminar, combatir o invertir las valoraciones negativas que desde el conjunto de la sociedad en general, y desde el poder y sus grupos en particular, se hacen de los inmigrantes. El empleo y fortalecimiento de redes de apoyo mutuo, la utilización de la capacitación como transferencia de saberes, habilidades y tecnologías, capacidad para tomar decisiones y organizarse, de interpretar, proyectar y actuar colectivamente, etc. son algunos ejemplos de estas estrategias, donde no se niega el conflicto sino que se trabaja con él, y desde él cuando es preciso. Por ello, el empoderamiento exige un compromiso para mantener servicios socioeducativos y programas de intervención social efectivamente igualitarios y para enfrentarse a valoraciones negativas fuertemente arraigadas, incluso en la cultura técnico-profesional e institucional. Se trata, en definitiva, de implementar procesos de diálogo, comprensión y mejora, utilizando conceptos, técnicas y estrategias propias del trabajo social emancipatorio y radical para fomentar la mejora y la autodeterminación de los participantes. Es decir, para el desarrollo de habilidades que permitan a las personas, organizaciones y comunidades

⁹ Algunos de estos planteamientos pueden coincidir con las ideas de referencia que están en la base del modelo teórico de trabajo social comunitario de acción social de J. ROTHMAN (1968) “Three Models of Community Organization Practice”. En: *Social Work Practice 1968*, New York, Columbia University Press; y (1970) “Contemporary Community Organization in the United States”. En: *Centro Sociale*, 23-24.

mejorar por sí mismos sus actuaciones, y favorecer el cambio social necesario para que las situaciones resulten más justas y equitativas.

En esta perspectiva, el animador (sea profesional o voluntario) tiene un papel muy diferente y diverso: frente al clásico papel de experto gestor y organizador, en este enfoque puede ser un facilitador, un colaborador, un defensor, un mediador o un formador, dependiendo de las dinámicas generadas por el proceso de intervención. Nuestra acción se convierte así, en un instrumento pedagógico y político de fortalecimiento emancipatorio de organizaciones, personas y grupos. Muchos estudiosos pueden percibir este tipo de intervención como un movimiento social y político. En realidad esta propuesta tiene –como todas– un carácter político, quizás más explícito que otras, al visualizar la intervención como un instrumento transformador de los programas sociales, dando mayor énfasis a la autodeterminación de los participantes y al aprendizaje emancipatorio o liberador, por lo que se refiere al proceso metodológico.

El concepto de autodeterminación es un fundamento básico de este modelo, que se define como un conjunto de habilidades interrelacionadas, tales como: habilidad para identificar y expresar necesidades; establecer objetivos o expectativas y trazar un plan de acción para alcanzarlas; identificar recursos; hacer elecciones racionales entre cursos de acción alternativos; desarrollar actitudes apropiadas para conseguir los objetivos; evaluar resultados, etc. También hablamos de autoestima, fortalecimiento de vínculos relacionales y motivación para construir proyectos de futuro, como componentes del concepto de autodeterminación.

De algún modo se trata de un abordaje de tipo psicosocial, pues el proceso de fortalecimiento se refiere fundamentalmente a las tentativas para ganar control, obtener recursos necesarios y entender críticamente el propio ambiente social.

El proceso es potenciador en la medida en que apoya y estimula a individuos y grupos a desarrollar sus habilidades volviéndose autónomos para resolver los problemas y tomar decisiones. A nivel individual los resultados pueden observarse a través de la percepción del control de la situación, la sociabilidad y los comportamientos dirigidos a la acción. En las organizaciones, los resultados pueden incluir el desarrollo de redes organizacionales, la captación de recursos y la definición de políticas. En la comunidad, los resultados pueden ser analizados por la evidencia de procesos de inclusión social, convivencia pluralista y construcción de proyectos colectivos de mejora del entorno y la calidad de vida.

Ahora bien, este modelo nos exige tanto a los animadores como al resto de operadores sociales implicados (seamos profesionales o voluntarios), la capacidad para encontrar explicaciones alternativas de cualquier comportamiento, y especialmente aquellas que quisiéramos rechazar como falsas; habilidad para sopesar condicionantes, y una empatía sincera que debemos saber expresar. Nuestra propuesta es sencilla:

debemos comenzar desviando la mirada de los condicionantes políticos, de nuestras propias instituciones, de las racionalidades y maneras en las que pensamos y activamos la inmigración “problematizando” su presencia, dando lugar a la creación de las diferencias y desigualdades, y legitimando los lugares que les hacemos ocupar en el mundo y en nuestras sociedades (tan auto-satisfechas como inhumanas).

Ya dijo Albert EINSTEIN que “es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio”, sin embargo, es posible pensar las intervenciones sociales de otro modo si somos capaces de conceptualizar la realidad de manera diferente, si somos capaces de hacer ese desvío de nuestra mirada.

3.- Una articulación metodológica innovadora.

En nuestra experiencia utilizamos numerosos elementos metodológicos procedentes de algunas de las corrientes de pensamiento citadas en el párrafo anterior, así como métodos y técnicas más tradicionales de acción social. No se hará referencia a todas ellas por razones de espacio, razón por la cual seleccionamos exclusivamente aquellas aportaciones más innovadoras procedentes del enfoque de la Sociología Visual y la Investigación-Acción-Participativa (en adelante IAP).

3.1.- Por qué desde la Sociología Visual.

En un mundo cada vez más hipervisual, lo icónico ha merecido muy poca atención en el campo de la investigación social, y prácticamente ninguna en el ámbito de las migraciones, a pesar de ser éste un campo de conocimiento e intervención política especialmente iconizado, donde las metáforas visuales aparecen como condensación de las imágenes socio-políticas que en torno a la inmigración se generan.

Las propuestas que nos ofrecen la Sociología Visual y la IAP para el abordaje de los procesos de acomodación e integración de los migrantes en nuestras sociedades receptoras nos permiten construir un discurso desde los propios actores involucrados en los procesos (perspectiva que suele estar ausente en los discursos visuales difundidos en los *mass media*), y elaborar dicho discurso desde la visualidad que nos provee de imágenes que pueden ser difundidas y comunicadas con mayor impacto a la sociedad que los discursos tradicionales, en una experiencia multisensorial de investigación y comunicación.

Por ello, nos propusimos reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de la Sociología Visual y la investigación participativa, como nueva frontera y desafío teórico-metodológico para abordar con “comprensión empática” el análisis contextualizado y el discurso visual de las migraciones desde la perspectiva de los propios actores sociales. Pues como bien ha señalado M^a Jesús BUXÓ (1999): “no hay que olvidar que nos educamos a través de historias y vivimos en un mar de cuentos, nos contamos historias,

nos montamos nuestra propia película y por lo tanto es a través de la narración que damos significado y legitimidad a la realidad cultural”.

Las ciencias sociales son disciplinas empujadas por palabras. Han tendido a ignorar el mundo visual-gráfico, tal vez por desconfianza en la habilidad que tienen las imágenes para expresar ideas abstractas. Cuando se trabaja en ciencias sociales, el investigador debe transformar la compleja experiencia del trabajo de campo en palabras y luego transformar esas palabras en otras, cambiándolas a través de métodos analíticos y teorías (RUBY, 1996). Este acercamiento logocéntrico para el entendimiento niega mucho de la experiencia multisensorial que significa tratar de conocer “la otredad”. La promesa de la antropología y la sociología visuales puede ser capaz de proveer una manera alternativa de percibir la cultura y la sociedad construida a través de estos lentes.

Por otra parte, decimos que nuestro mundo es hoy, más que nunca, hipervisual; las imágenes circulan y están por todas partes. Somos sus receptores permanentes tanto en espacios de tránsito como en espacios de permanencia; y, paradójicamente, todo parece indicar que no hay un equilibrio entre su gran protagonismo en la sociedad y la poca atención que merece su estudio desde la investigación social en general, y de la investigación social sobre migraciones en particular.

Ante los vertiginosos cambios acontecidos en los últimos años en el medio audiovisual y electrónico, con la incorporación de las nuevas tecnologías, los lenguajes infográficos y la cibernética, el ámbito de la investigación ha empezado a revisar y plantear nuevas tareas que le atañen directamente. La sociedad en general cada día lee menos y está más familiarizada a la vez que afectada con estas nuevas tecnologías y formas de expresión electrónicas de base digital, lo que ha llevado en los últimos años a la academia a replantearse cuál es su papel en este proceso de transformación social, reconociendo para empezar que éste debe reflejarse tanto en la propia labor de investigación, como en la de docencia y divulgación y, por tanto, en la creación de nuevas reflexiones y planteamientos teórico-metodológicos.

Además, cada día son más los estudios sobre las culturas contemporáneas que manifiestan la necesidad de integrar los documentos visuales y audiovisuales como fuentes primarias de investigación, ya que sin ellos no podemos acceder ni analizar numerosos fenómenos característicos de las sociedades de los siglos XIX y XX que no siempre encontramos en los documentos escritos. Igualmente, debemos pensar en cómo dar a conocer los resultados de las investigaciones más allá de la academia, ya que su difusión es todavía muy limitada y la sociedad actual demanda cada vez más y mejores opciones de acceso al conocimiento.

La imagen es generalmente utilizada desde la investigación para fines exclusivos de ilustrar textos, y no como un documento por analizar e interpretar. Pero llama la atención que en muchos casos ésta no sea una situación de preocupación y con ello se reproduce cada vez más esta tendencia generalizada a utilizar la imagen como mero

adorno o complemento y con ello a descontextualizarla constantemente, en detrimento de la propia investigación social (AGUAYO y ROCA, 2005).

3.2.- Fuentes visuales y cultura visual en las ciencias sociales.

Como bien ha sido señalado por SEDENO (2004), un tema de importancia creciente para todas las disciplinas de análisis de cualquier cultura o comunidad humana es su interrelación con esa superestructura que, actualmente, se encuentra en la totalidad de las acciones y actividades humanas, la comunicación. Más concretamente, los medios audiovisuales pueden emplearse con una doble función: como recurso para la manifestación de los resultados de análisis realizados por métodos propios y/o como fuente para el estudio cultural que toda representación expresiva conlleva. Desde luego, estas cuestiones conducen la reflexión casi irremediabilmente hacia el tema de los límites entre la objetividad y la subjetividad en la representación de la realidad mediante la imagen secuencial en movimiento, y en general, mediante cualquier medio de expresión¹⁰.

A partir de la década de los 60' asistimos al reconocimiento de una dimensión de la cultura asociada a la visualidad, que se inició en los años 40' con los trabajos de Margaret MEAD y Gregory BATENSON, pero que en su día no produjo efectos inmediatos¹¹. No bastaba observar lo visible para, de ello, inferir lo no-visible. Era preciso ir más allá, y pasar de lo *visible* a lo *visual*, inspirando una "antropología del mirar". Sin embargo, la formación de lo que hoy se llama Antropología Visual y Sociología Visual, se dio cuando ese reconocimiento del potencial informativo de las fuentes visuales fue capaz de tomar conciencia de su naturaleza discursiva. De este modo, los objetivos de este nuevo campo disciplinar incluirán la producción, circulación y consumo de las imágenes de interacción entre el observador y lo observado. Así, los estudios de manifestaciones imagéticas de la cultura hicieron aflorar la necesidad de comprender los diversos mecanismos de producción de sentido – sentido dialógico, por tanto socialmente construido y cambiante y no predeterminado o inmanente a la fuente visual–.

En ese pasaje de lo visible a lo visual, fue necesario reconocer y, en cierta forma integrar, tres modalidades de tratamiento: el documento visual como registro producido por el observador; el documento visual como registro o parte de lo observable, dentro

¹⁰ A través de las cámaras podemos captar imágenes de situaciones que ocurren a nuestro alrededor. No obstante, dicha captación obedece a un interés específico, en función del cual la cámara se mueve en la misma medida que se mueve la mirada del observador, que siempre es una mirada interesada y, por tanto, subjetiva, que no escapa a determinados contextos ideológicos, políticos y sociales, que surgen de las interacciones culturales entre los actores sociales. Ahora bien, personalmente entiendo que esta circunstancia no se produce por el hecho de utilizar cámaras, sino que es una realidad inherente a cualquier trabajo de investigación, independientemente de los procedimientos de recogida de datos que se empleen y de las fuentes utilizadas.

¹¹ Merece mención el hecho de que el relativismo cultural, ya en los años 60', desempeñó un papel fundamental para deshacer el mito de la universalidad y la estabilidad en el equipamiento perceptivo humano.

de la sociedad observada; y, finalmente, la integración entre el observador y lo observado.

Con frecuencia la Sociología Visual aborda problemas visuales asociados al poder. Se percibe una reacción de ascendencia del lenguaje verbal, el logocentrismo como forma de control, transferido a los modos de ver, ahora categorizados (visión, mirar, mirada, contemplación, dejarse-ver, ser-visto, etc.) y remitidos especialmente a una función panóptica de control, como ocurrió con locos, criminales, pobres, el cuerpo femenino, la identidad, la dominación patriarcal, etc. La noción foucaultiana de la cultura como constituida por prácticas discursivas orientadas por la noción de poder vuelve al investigador sensible a cuestiones importantes en el campo social, además de las relacionadas con la estructura social y la desigualdad. En el caso de nuestra investigación sobre migraciones, algunas de las cuestiones relevantes que se manifiestan y perciben desde la visualidad y su discurso en los actores implicados están relacionadas con las actitudes latentes y manifiestas de xenofobia bajo discursos “políticamente correctos”, o las prácticas de racismo institucional. Así, por ejemplo, en el film *África llora aquí* se aborda el racismo institucional ejercido desde un gobierno local, bajo discursos falazmente calificados de “integradores”.

Es preciso hacer notar que, aunque sin compromisos explícitos con la Sociología Visual, muchos sociólogos marcaron el tratamiento de ciertos problemas y fueron sensibles a la visualidad abriendo pistas importantes en este campo: Simmel atendió a la “observabilidad” de la interacción social; Goffman elige el comportamiento y las relaciones en público como uno de sus temas y trata en otros trabajos la publicidad femenina o el género; Sennett no minimiza las marcas visibles de la identidad, status y creencias en la vida pública. Otro de los caminos abiertos resalta temas vinculados al cambio social, al dinamismo de la vida social, a las industrias de la ilusión, a la comunicación de masas y similares. El punto de partida de estos temas es lo que unos llaman la “iconosfera” y otros denominan el “paisaje sociovisual”. La cibernética pasa a desempeñar aquí un papel crucial, como las radicales alteraciones introducidas a finales del siglo XX por la imagen visual.

Antes y después de la consolidación institucional de estos encuadres, las contribuciones de sociólogos y antropólogos fueron sensibles y amplias en algunos frentes, ya sea resaltando el potencial cognitivo del documento visual; sea valorizando la dimensión visual de la vida social; o sea propiciando la sustitución de un patrón epistémico observacional, por otro discursivo.

En los inicios de la década de los 80', se produce no sólo la convergencia de varios abordajes, intereses y disciplinas en torno al campo común de la visualidad, sino también una percepción cada vez más ampliada, incluso fuera de los ámbitos académicos, de la importancia dominante de la dimensión visual en la contemporaneidad. La difusión de la comunicación electrónica y la popularización de la imagen virtual obligan a proveernos de nuevos parámetros e instrumentos de análisis,

que articulan los esfuerzos de la sociología, antropología, filosofía, semiótica, psicología, comunicación, cibernética y ciencias del conocimiento. Campos que se estructuran y pasan a tener un papel determinante en este proceso –como los estudios de comunicación de masas, y los denominados en Estados Unidos e Inglaterra “estudios culturales”, una especie de bolsa de mercancías de lo simbólico– (BECERRA, 2003).

Este tránsito del *linguistic turn* al *pictorial turn* no ha sido una simple sustitución del abordaje lingüístico y discursivo, por otro pictórico y figurativo, pues como bien advierte JAY (2002) se trata más bien de infiltraciones mutuas: “mirando textos” y “leyendo imágenes” de una nueva forma entrelazada.

3.3.- El análisis del discurso visual.

El análisis del discurso se sitúa en el borde entre los conocimientos adquiridos por los estudios racionalistas, cognitivistas y sus relaciones lingüísticas y la posición más crítica, ecléctica y escéptica de los estudios culturales. En este camino, la coexistencia de diversos dominios disciplinarios, más que perjudicar o desorientar, nos abre una puerta a la construcción de nuevos conocimientos. Ahora, podríamos pensar, en lo que se ha denominado la intertextualidad, una tesis que señala la implicación de diversos agentes formadores en el conocimiento y que responde a la diversidad de estímulos o fragmentos perceptuales que nos llevan a construir nuestra experiencia del mundo (GÓMEZ, 2002). El análisis del discurso se presenta como un espacio de reflexión e investigación multidisciplinar, que considera las dimensiones lingüísticas, sociales y culturales para establecer como ha sido construido el significado. Esto lo hace especialmente interesante para la investigación de las migraciones, sobre todo en los aspectos relacionados con los procesos de acomodación en las sociedades receptoras por parte de migrantes que son, en la actualidad, verdaderamente “transmigrantes”¹².

Es necesario señalar que un análisis del discurso, como posibilidad para la acción social, se relaciona, en este caso, con las formas de representación, es decir, cómo los procesos culturales son formalizados o representados discursivamente en un escenario heterogéneo, pero que, sin embargo, pretende mantener cierta "hegemonía" cultural, aspecto que se puede evidenciar en las relaciones micro o macro sociales. En consecuencia, será importante, dentro de su materia de estudio, advertir las relaciones de poder que afectan el cómo nos relacionamos y cómo se genera el conocimiento.

¹² “Los inmigrantes se consideran *transmigrantes* cuando desarrollan y mantienen relaciones múltiples (familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas) que pasan por encima de las fronteras. Los *transmigrantes* realizan acciones, toman decisiones y desarrollan identidades dentro de redes que los conectan con dos o más sociedades simultáneamente” (SCHILLER, N.; BASCH, L. y BLANC-SZANTON, C. (1992), “Towards a transnational perspective on migration” en *The New York Academy of Sciences*, 645).

Un análisis del discurso visual se detiene en la idea de la alteridad, la visión del otro, la construcción del sujeto, de la identidad y de las colectividades, la cultura de masas, el multiculturalismo y el aculturalismo, los medios de comunicación, el género, la marginalidad, la resistencia, la frontera, la ideología y, fundamentalmente, la deconstrucción de las dualidades binarias y los conocimientos dogmáticos que han prevalecido en nuestra tradición cultural.

La visualidad como discurso es el desafío, al pensar que toda imagen lleva una carga de contenidos, que no son casuales, sino intencionados, y que además, trae consigo una cantidad de otros significados acoplados, referencias externas que llevan a construir nuevos significados en torno a la imagen, es decir, una cultura en movimiento, nunca estacionaria, que fluye, con toda la carga de las condiciones sociales y los discursos del poder.

"¿De qué discursos son portadoras las imágenes?", diría Berger, lo cual nos hace pensar cuál es nuestra responsabilidad, la de contribuir a los discursos impuestos o de generar otros nuevos discursos. Ahora surgen preguntas, ¿desde dónde decimos lo que decimos?, ¿cuáles son nuestras referencias discursivas?, ¿somos en el discurso visual o simplemente somos mediadores? Entonces, ¿cuál es la carga discursiva que llevan nuestras imágenes?, ¿para quién trabajan?, ¿responden a discursos autónomos, independientes?, ¿cuáles son las "verdaderas" necesidades socio-culturales?

Tendremos que pensar que los discursos son socialmente producidos, por tanto, el análisis crítico explora cómo esas visiones son construidas en formas reales, verdaderas o naturales, a través de los regímenes de verdad, poder y dominación. Esta es una proposición aventurada. El análisis del discurso visual se sitúa en el borde, en el conflicto con las autoridades, con los que gobiernan el poder, a ratos desmantelando el sistema pero siempre buscando nuevos conocimientos y experiencias hacia mundos posibles (GÓMEZ, 2002).

El análisis del discurso visual es en sí una investigación, haciendo acopio de evidencias, no es importante constatar la verdad y tampoco pretender construirla, sino más bien, estudiar los procesos, explorando cómo es visualizado un hecho social y construyendo otras formas de visualidad. Éste es, precisamente, uno de los sentidos últimos de la película documental (imágenes en movimiento) a que nos referimos en este texto.

3.4.- Imagen y visualidad en el análisis de la realidad social.

Como ya se ha desarrollado en las reflexiones anteriores, el concepto de "imagen" es la base mental, material y simbólica de la audiovisualidad que, entiendo, puede contribuir de forma novedosa al análisis de la realidad y la intervención social en el ámbito de las migraciones, desde la perspectiva de los actores sociales involucrados.

Se dice que “ver es leer” y está el dicho harto conocido de que “una imagen vale más que mil palabras”... Y ésta “sería la conclusión comúnmente aceptada para reconocer la relevancia de la imagen visual en la representación de lo que se entiende como la realidad, es decir, cómo se construye lo que se quiere dar a entender y lo que los demás interpretan. La hipervisualidad del siglo XX va unida al desarrollo de la foto, el cine, el vídeo, la televisión y el ordenador, que son extensiones tecnológicas para captar y reproducir imágenes, pero fundamentalmente, se constituyen como soportes de la memoria, reactivadores de la sensorialidad y amplificadores del conocimiento y la imaginación. Por una parte, estas tecnologías contribuyen a modificar las formas de percibir la realidad cultural y representar el conocimiento científico y, por otra, crean nuevas estrategias de expresión y comunicación en todos los ámbitos de la vida social, privados y públicos, artísticos y académicos” (BUXÓ, 1999:1). La *imagen*¹³, por tanto, puede contribuir muy significativamente a revelar y refinar el conocimiento de la cultura y la sociedad, además de incrementar la teoría en las ciencias sociales.

Tanto la Antropología Visual como la Sociología Visual nos ofrecen diferentes formas de comprensión, y también diferentes cosas a través de las cuales comprender (MORPHY, 1997), ya que no tratan sólo de lo visual, sino de un marco muy amplio de relaciones culturalmente codificadas en lo visual (MACDOUGALL, 1997). Así, el concepto de sociedad y cultura se reorientan hacia la construcción social de la realidad y la experiencia cultural, que nunca son referencias estáticas.

Vivimos en una sociedad que “cree” que la información que “ve” es la realidad; tal como en un principio también creían los primeros antropólogos y sociólogos visuales. Actualmente, a partir del análisis crítico de los medios de comunicación, sabemos que no es así. Por ello, la imagen audiovisual (en formato cine, foto, vídeo, documental, etc.) no es tanto la realidad como una técnica complementaria para explorar, comparar y dar orden al registro cultural.¹⁴

Este planteamiento supone, en palabras de la propia BUXÓ, “superar el paradigma positivista de la realidad empírica y pasar a un enfoque constructivista y de selección visual de la realidad”, que a su vez “ha supuesto apostar por la continuidad entre sujeto y objeto y la discontinuidad entre lo real y la apariencia, la autenticidad, la autoridad y la autoría, y, frente a la precisión de la versión única, incorporar la ambivalencia y la ambigüedad de las versiones múltiples” (BUXÓ, 1999:3). La imagen no nos muestra entonces evidencias objetivas, ni descripciones, ni transcripciones, sino construcciones que presentan imágenes para representar y producir significados culturales. La objetividad se ve afectada así, del mismo modo en que se ve afectada por el enfoque de la Investigación-Acción-Participativa.

¹³ Incluyo en este término genérico la fotografía, el cine (sea documental, etnográfico o de ficción), el vídeo, la televisión, el ordenador e incluso la publicidad; cuya reiteración haría más farragoso el texto.

¹⁴ Cfr. BUXÓ, *op. cit.* pág. 3

3.5.- Aplicaciones de la Sociología Visual y la IAP a la intervención en el ámbito de las migraciones.

La IAP se propone como una alternativa a las formas tradicionales de investigación social, que sólo consideraban a los individuos, grupos y colectividades como meras fuentes de información y objeto de observación y experimentación científica. La IAP supone una implicación real y comprometida entre el investigador y los investigados, que se convierten conjuntamente en “sujetos de la investigación”, donde la dicotomía entre el observador y lo observado se rompe deliberadamente para incorporar la mirada y la historia del actor como principal referente del proceso investigador. Proceso investigador (y no simple proyecto) que sirve, no tanto para objetivos académicos o cientificistas, sino para orientar acciones que transformen algún aspecto de la realidad en el sentido establecido, querido o reivindicado por los propios actores sociales, protagonistas –ahora sí–, de un proceso continuo de conocimiento y acción, o, mejor dicho, de conocimiento reflexivo para la acción.

Este proceso de investigación así entendido, supone y conlleva necesariamente una relación dialógica entre los investigadores externos y los actores sociales (convertidos en investigadores internos) en autoría conjunta. Es decir, no se trata de registrar e integrar dos miradas contrapuestas o complementarias de la realidad, ni de conjugar dos representaciones más o menos científicas de la misma, sino que el investigador externo es parte de la construcción visual de la realidad social y cultural como también lo es el informante o investigador interno. **No se trata de registrar y explicar *al Otro*, sino de explorar conjuntamente *con el Otro* para reconstruir una experiencia cultural sobre la base del diálogo y la evocación visual.** Se trata de elaborar conjuntamente el relato defendiendo, por qué no, determinadas perspectivas u objetivos estratégicos.

En la articulación de la Sociología Visual y la IAP que estamos abordando, la construcción del significado visual no es simplemente algo complementario al texto escrito o hablado. Hay quienes plantean que la descripción de lo visual es superficial, frente a la descripción densa del texto. Yo no estoy de acuerdo con esta afirmación: creo, más bien, que las palabras y las imágenes siguen métodos diferentes para construir significados y narrar versiones de la realidad. “Textualidad y visualidad¹⁵ son dos formas de informar y narrar la experiencia humana. La primera dispone de estructuras lingüísticas y meta lingüísticas para refinar y hacer más efectivas las estrategias de representación y los argumentos. Pero esa eficacia no puede ser considerada en detrimento de la complejidad de la segunda, esto es, de las posibilidades propias de la

¹⁵ Quizás sería mejor hablar de textualidad-textual y de textualidad-visual pues cualquier manifestación cultural (pictórica, escultórica, arquitectónica, fotográfica, cinematográfica, etc.) debe ser entendida como un texto que hay que “saber leer”.

representación visual. Sin duda hay que reconocer la complementariedad cognitiva y cultural de lo visual y lo textual, pero también rechazar que la visualidad y que la imagen-secuencia sean una versión disminuida de la textualidad y de la palabra-frase. Justamente la visualidad se implica en las fronteras ambiguas de lo visible e invisible, de lo que se puede y no se puede ver, de lo que al verse no significa, del pasar de la representación literal al amplio campo de la experiencia, las evocaciones y los juegos metafóricos. Es este sentido CHAPLIN (1996) señala que el significado de una imagen fotográfica yace en el hecho de que es capaz de extraer y capturar aspectos de la sociedad que las palabras no pueden, por eso incorporarlas no mejora la comprensión social” (BUXÓ, 1999:10).

Quizás aquí sea necesario recordar, como bien señala Jesús de MIGUEL (1999:27-31), que la cámara puede ver más que el ojo humano, y sobre todo mejor enfocado. Las imágenes explican, hacen sentir algo y ordenan el conocimiento, suponen una forma peculiar de conocer la realidad, pero también de crearla. Del mismo modo que ser un buen fotógrafo no es fácil, tampoco lo es “leer” imágenes. No se trata de tener una buena cámara, sino un buen ojo, y sobre todo, un mejor cerebro.

Porque aunque la percepción descansa en estímulos externos, ver y mirar, la imagen es una representación mental hecha de preceptos interiores (BUXÓ, 1999:16). Dicho en otras palabras: vemos con más facilidad lo que tenemos de los ojos hacia atrás, que de los ojos hacia delante. Esto es, nuestras representaciones mentales son las que ordenan nuestra forma de ver el mundo. Y las tecnologías de la comunicación han impactado fuertemente en nuestros modos de razonar y de pensar (ONG, 1987; GOODY, 1986). La imagen de síntesis implica un nuevo cambio en la relación entre pensamiento formal a imagen visible, la reconciliación entre lo inteligible y lo sensible y entre lo conceptual y lo gestual (QUÉAU, 1993).

En el campo de las migraciones internacionales y en los procesos de investigación sobre los aspectos relacionados con el modo en que se produce el impacto, choque y/o acomodación en las sociedades receptoras, sin duda es relevante la perspectiva de los propios actores. Lamentablemente, con frecuencia, las investigaciones sobre el tema y la interculturalidad que se pretende, son realizadas desde la óptica de los que reciben, de la sociedad autóctona a la que llegan los migrantes, olvidando la perspectiva de los propios sujetos y sus contextos de origen. Por eso se les denomina y rotula como “inmigrantes” (que es lo que son desde una perspectiva etnocéntrica, desde el “nosotros”, que obliga a categorizar al “otro” como diferente). Desde la perspectiva de sus sociedades de origen son realmente “emigrantes”. Y un término mucho más preciso y acorde a la realidad sería denominarles “transmigrantes”, ya que conviven entre diversos mundos geopolíticos manteniendo relaciones sociales y culturales tanto con sus sociedades de origen como con las sociedades receptoras.

Podríamos seguir con otros ejemplos que nos ayudasen a tomar conciencia de hasta qué punto nuestras representaciones mentales propias de la cultura dominante y

hegemónica intervienen –cuando no interfieren– en los modos de investigar y analizar la realidad (conceptuarla es ya una forma interesada de analizarla). Considero particularmente novedosas y significativas las propuestas que nos ofrecen la Sociología Visual y la IAP para el abordaje de los procesos de acomodación de los migrantes en las sociedades receptoras, ya que nos permiten construir un discurso desde los propios actores involucrados en los procesos, y elaborar dicho discurso desde la visualidad que nos provee de imágenes que pueden ser difundidas y comunicadas con mayor impacto a la sociedad que los discursos tradicionales puramente textuales, en una experiencia multisensorial de investigación y comunicación de las conductas y los sentimientos, de lo tangible y lo intangible.

Concretamente, nuestra película *África llora aquí*, es un documento audiovisual construido desde la visión y perspectiva de los inmigrantes malienses en nuestra comunidad. Ellos han sido protagonistas y constructores de la historia (de su historia) durante los meses de grabación, y han decidido mostrar su realidad aquí en el país de origen.

Esta realidad incluye también su visión crítica a las políticas, programas e intervenciones sociales públicas que “supuestamente” les tienen como “beneficiarios”, y constituye una denuncia a lo que son discursos y acciones políticas y sociales que, en la práctica, les ignoran y tratan de invisibilizarles como actor social.

Nosotros, como animadores e investigadores visuales, hemos dado soporte técnico a su solicitud e intereses y hemos tenido en el proceso una actitud permanente de “animadores-acompañantes comprometidos”, porque entendemos que es la forma en que podemos contribuir, desde el ámbito académico y científico de la animación, al desvelamiento crítico de la realidad social y a la construcción de una nueva ciudadanía universal.

4.- El proceso de intervención y sus resultados.

En 2004 nuestro grupo de investigación-acción (GIEMIC) contactó por primera vez con el colectivo de inmigrantes subsaharianos que vivían en asentamientos ilegales a las afueras de la ciudad de Albacete (España). Eran varios centenares de hombres jóvenes procedentes principalmente del África subsahariana, y mayoritariamente del área francófona (sobre todo malienses y senegaleses). Todos ellos compartían un trayecto migratorio similar: durante varios meses realizaban la travesía del desierto hasta Marruecos y desde allí intentaban alcanzar la costa española canaria en “patera”. Una vez en Canarias y después de permanecer 40 días en un centro de internamiento para inmigrantes indocumentados, eran distribuidos por la península. En Albacete comenzaron siendo menos de 100 las primeras personas que ocuparon las fábricas abandonadas y que originaron el primer asentamiento irregular significativo (cuando

visitamos el asentamiento por primera vez eran unos 70). El primer contacto exploratorio se realizó de manera individual, mediante entrevistas grabadas en vídeo a algunos de los migrantes que entendían algo de español. Estas entrevistas se realizaron como parte de una película documental que trataba de mostrar, a partir de la evidencia científica, la realidad de los migrantes en la región, procedentes de diversos continentes. Esta primera película documental que realizamos (*Sin Recortes*, DVD color, 2005) era parte de un proyecto de investigación más amplio financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Plan Nacional de I+D), que incluía, entre otras acciones, la realización de este trabajo de sociología visual desde la perspectiva de los actores sociales, habitualmente invisibilizados (y casi siempre estigmatizados) en los medios de comunicación. En este primer documental ya se mostraba el racismo social de los vecinos que habitaban cerca de los asentamientos.

En un segundo momento (año 2005), y con motivo de las restricciones legales del proceso de regularización emprendido por el gobierno nacional, volvimos a entrevistar y dar cobertura audiovisual al encierro de dos días promovido en una iglesia céntrica por parte de algunos voluntarios y los inmigrantes de los asentamientos, que ya eran más de 300. Decidimos convivir con ellos durante todo el encierro, apoyando sus reivindicaciones. Y este fue, verdaderamente, el inicio del proceso de intervención. Un proceso que se inició a partir del compromiso de los animadores, y no a partir de un diagnóstico de la situación, como establecen los cánones y estándares metodológicos. A través del diálogo y la convivencia con algunos de estos inmigrantes, iniciamos un proceso de comunicación profunda que nos permitió posteriormente la constitución de un pequeño grupo de reflexión y acción.

En julio de 2006, los migrantes subsaharianos organizaron en Albacete una manifestación para reclamar un lugar digno donde vivir: Después de varios años oyendo cómo las autoridades locales prometían que ese sería el último año en que se habitaría en semejantes condiciones, pero constatando cómo cada año no se hacía nada y aumentaba el número de asentamientos y de inmigrantes en ellos (unos 700 en esa época), finalmente decidieron manifestarse por las calles céntricas de la ciudad denunciando su situación. Dicha manifestación fue auto-organizada, y no contó con apoyos de entidades externas (ni asociaciones, ni sindicatos, ni partidos políticos, ni organizaciones religiosas u ONG apoyaron esa marcha; sólo el pequeño grupo de 3 ó 4 animadores voluntarios ayudó en la logística: gestión de autorización, control del recorrido, aviso a los medios de comunicación, etc.). El hecho de que este colectivo de varios centenares de personas, residentes en asentamientos irregulares desde hacía 5 años, decidiera manifestarse por iniciativa propia y de manera auto-organizada, constituía un hecho sin precedentes en Europa.

Todos estos contactos previos facilitaron el trabajo posterior y la constitución de un equipo de investigación-acción integrado por migrantes y personal de la universidad, que decidimos trabajar articulando enfoques metodológicos que posibilitaran evitar la asimetrías técnicas y sociales entre los miembros. Esta decisión

conjunta se tomó a raíz de la celebración de dicha manifestación de protesta, y donde fuimos el único medio audiovisual autorizado por el colectivo para grabar imágenes en el interior de los asentamientos.

A partir de ese momento, y hasta enero de 2007, se decidió llevar a cabo, por iniciativa de la Asociación Diatikiya Loló (de inmigrantes de malienses en Albacete¹⁶), el Alto Comisionado de Malienses en España (ACME) y el GIEMIC (Grupo Interdisciplinar de Estudios sobre Migraciones, Interculturalidad y Ciudadanía) de la UCLM, una experiencia que articuló un proceso de investigación-acción-participativa y sociología visual; realizado siempre desde la perspectiva de los propios inmigrantes.

El objetivo de la iniciativa era dar a conocer en el país de origen la situación real en que se encuentran la mayoría de los malienses una vez que llegan a España. A través de ACME y Diatikiya Loló, los malienses solicitaron al GIEMIC y al Laboratorio de Sociología Visual de la UCLM, el apoyo técnico y el compromiso de compartir y acompañar el proceso, desde una mirada del actor, siempre empática.

Como resultado del proceso de investigación-acción, se realizó la película *África llora aquí* (DVD, color, 2007), grabada originalmente en bambara, soninké y castellano y narrada en primera persona, con un guión construido colectivamente a partir de los testimonios directos grabados en vídeo. Este film se estrenó en Bamako (21 de enero de 2007), iniciando en Malí la primera campaña de sensibilización social acerca de la inmigración ilegal a España. Con una importante cobertura en prensa, radio y televisión, fue acompañada de charlas-coloquio y contó con la presencia del presidente de ACME y Diatikiya Loló, otros malienses residentes en España, la embajada española, la Oficina de la UE en Malí, el Ministerio de malienses en el exterior, el Instituto superior de formación de trabajadores sociales de Malí y el propio GIEMIC. El film y los debates públicos que se realizaron, antes y después de su estreno, fueron retransmitidos por la única televisión pública de Malí (ORTEM) y la campaña de sensibilización fue objeto de un amplio reportaje en el noticiero televisivo de mayor audiencia el sábado por la noche.

Como resultado del impacto de las acciones realizadas en Malí, el colectivo maliense afincado en Albacete logró una visibilidad social¹⁷ y un protagonismo público que permitió su reconocimiento como “actor social”. Este reconocimiento fue bidireccional, ya que no sólo fue legitimado socialmente sino que generó un proceso interno en el colectivo de reconstrucción y reconocimiento, o de toma de conciencia del propio grupo como actor.

¹⁶ La asociación estaba constituida legalmente algunos meses antes, pero no había realizado ninguna acción social significativa hasta entonces.

¹⁷ El estreno en Malí y el impacto que allí tuvo la campaña fue objeto de una amplia cobertura en la prensa local de Albacete, durante varios días.

Las acciones de animación también se realizaron en Albacete, donde el estreno en la filмотeca regional constituyó un acontecimiento sin precedentes, tal como se recoge en la propia web de la filмотeca y en todos los medios locales de comunicación en esas fechas (febrero, 2007): Por su magnitud (generó un debate ciudadano entre más de 500 personas, lo que nunca antes se había logrado) y por el hecho de que varias decenas de malienses participaban, por primera vez como protagonistas, en un diálogo de varias horas con ciudadanos españoles sobre su situación, condiciones de vida y proyecto migratorio. El impacto de esta actuación fue muy significativo a escala local y regional gracias a la amplia y profunda cobertura de prensa que tuvo en los medios de comunicación¹⁸. Pero, lo más importante, fue la toma de conciencia de los malienses y de la sociedad local, de que eran un “actor social” organizado, con voz propia y que, a partir de ese momento, comienza a intervenir y participar muy activamente en la comunidad, siendo en la actualidad el colectivo inmigrante más crítico y reconocido, tanto social como institucionalmente (por ejemplo, ha sido el primero en participar en el Consejo Local de Inmigración).

Este proceso de empoderamiento permitió el desarrollo de proyectos autónomos posteriores de fortalecimiento, potenciación e interculturalidad; siendo una de las dos únicas asociaciones de malienses en España capaces de captar fondos externos y dotarse de una amplia infraestructura de servicios autogestionados¹⁹. En 2008 se consiguió movilizar importantes recursos externos, generándose colectivamente el proyecto “*Kademelakéye: Formación y mediación; fortalecimiento y potenciación; interculturalidad*”. Dicho proyecto estuvo patrocinado por Fundación La Caixa²⁰ y permitió la contratación de un mediador miembro de la asociación para prestar servicios sistemáticos de inserción laboral, capacitación (aprendizaje de español, manejo de internet, salud, etc.), intermediación y búsqueda de viviendas, traducción lingüística, acompañamiento, etc. Además, se inició un equipo deportivo que ya compite en ligas locales e interprovinciales y se desarrolló un festival de sensibilización-fiesta africana anual con participación de unas 1.500 personas (inmigrantes y autóctonos).

En la actualidad, el grupo cuenta con un local propio desde donde se prestan los servicios y programas al colectivo inmigrante (ayuda de emergencia, clases de español, internet gratuito, actos sociales, charlas de sensibilización, espectáculos de música y danza africana, etc.). Se ha formado un grupo de percusión que imparte talleres en diferentes localidades de la provincia y que participa en eventos culturales locales. También se ha iniciado en Malí la constitución de una asociación de desarrollo integrada por familiares de los migrantes residentes en Albacete, con vistas a llevar a cabo en el futuro, posibles proyectos de codesarrollo.

¹⁸ El impacto fue tal que, en el Anuario de la Asociación de Prensa de Albacete de 2006, el artículo monográfico dedicado a sociedad versó sobre estos hechos. Véase: M^a José AGUILAR (2007). “Criptorracismo”, en *Anuario 2006*, Asociación de Prensa de Albacete.

¹⁹ Cfr. TEIM (2008), *Codesarrollo y asociacionismo marroquí y maliense en España*, MPDL, Madrid.

²⁰ Más información en: www.gimic.uclm.es y www.diatikiyalolo.com

En septiembre de 2009, por primera vez se realizará una acción de difusión cultural a gran escala (insertada dentro del programa cultural provincial) en uno de los principales teatros de la ciudad: se trata de un concierto organizado exclusivamente por la asociación al que se traerán artistas de África expresamente para la ocasión. Será la primera vez que se ponga a prueba la capacidad de gestión cultural integral del grupo. Y está previsto un nuevo proyecto (a implementarse en 2010) de captación y formación de voluntariado.

Actualmente la asociación cuenta con 35 miembros activos²¹ y 15 voluntarios (españoles). Sólo los africanos pueden ser miembros con voz y voto en la asociación. Los españoles que quieren colaborar sólo pueden hacerlo en calidad de voluntarios, a fin de garantizar una toma de decisiones y una gestión totalmente autónoma e independiente, donde el control total de las acciones sea de los propios migrantes.

5.- Posibilidades y limitaciones.

Un proceso de esta naturaleza no está exento de dificultades. Dificultades provenientes de los animadores, cuyas actitudes no siempre han estado acordes al espíritu, estilo y marco de referencia del proceso (por ejemplo, han sido varios los voluntarios y animadores españoles que, al no poder sentirse ellos protagonistas ni tener el poder de decisión, han abandonado el proceso de acompañamiento solidario del grupo).

Dificultades derivadas también de los propios migrantes, que al no tener ninguna experiencia organizativa en su país de origen, se dejaban llevar en muchas ocasiones por personas con más afán de liderazgo en beneficio propio que en beneficio del grupo y la comunidad (por ejemplo, hubo alguna ocasión en que ciertos miembros pensaban que los recursos de la asociación podían utilizarse como recursos personales). En este sentido, ha habido que realizar una tarea de concienciación al interior del propio grupo participante, que les permitiera discernir entre lo personal-familiar y lo colectivo, asumiendo una cultura organizacional respetuosa con el ordenamiento jurídico, aunque sin renunciar a los valores culturales propios (lo que no siempre ha sido fácil).

Dificultades contextuales de tipo político, ya que las autoridades locales (todos los gobiernos sin excepción: local, provincial y regional) han vivido siempre las acciones

²¹ En la temporada veraniega se ha llegado hasta 70 miembros activos. Hay que tener en cuenta que una parte significativa del colectivo africano trabaja de manera temporal en campañas agrícolas, donde hay una gran rotación y estacionalidad de residencia. El sector que trabaja en la construcción ha sufrido gravemente la situación actual de crisis y desempleo, por lo que muchos de los miembros de la asociación se han visto forzados a cambiar de residencia por razones laborales. Esto explica el hecho de que, dependiendo de la temporada, el número de miembros activos oscile entre un mínimo de 35 y un máximo de 70.

del grupo como una amenaza a su poder, cuando las acciones del grupo han evidenciado sus prácticas de racismo institucional. Así, por ejemplo, y siempre de forma soterrada, han utilizado sus gabinetes de comunicación para desprestigiar públicamente a colaboradores del grupo. También han denegado las solicitudes de financiación para proyectos sociales de interés, sólo porque estaban promovidos por el colectivo, y como instrumento para debilitar su organización (frente a ello, el grupo decidió movilizar recursos procedentes de entidades financieras para no depender de estos gobiernos locales). Han llegado incluso a presionar a otras entidades “políticamente afines” que contrataban en otros proyectos a miembros activos del grupo para que éstos fuesen despedidos (lo que ha sucedido realmente), etc.

La crisis económica ha venido a agravar la situación en los dos últimos años, pues el desempleo de muchos de los miembros ha ocasionado cierta dispersión geográfica. Las demandas de ayudas de emergencia han aumentado considerablemente (alimentación, vivienda, etc.), y ello provoca que muchos de los esfuerzos organizacionales tengan que dirigirse ahora a este tipo de intervenciones de urgencia. Por otra parte, desde el año 2009 no se han recibido ayudas financieras externas significativas, ya que la crisis ha provocado que numerosas entidades retrasen sus resoluciones de financiación o que las reduzcan.

Sin embargo, y a pesar de estas dificultades, el grupo ha mantenido sus acciones y ampliado su red de voluntarios. Los medios de comunicación han jugado un papel importante en la visibilidad social del colectivo, ya que el grupo siempre procuró transmitir a la sociedad sus acciones, motivaciones y respuesta de las autoridades a dichas propuestas, a través de los medios locales de comunicación. Esto ha aumentado la presencia social en la comunidad del colectivo migrante africano y ha servido para aumentar el apoyo social recibido.

Además de los logros señalados en el apartado anterior (formación y activación de la asociación, realización de la manifestación, campaña de sensibilización en Malí, creación de servicios autogestionados de apoyo a los migrantes, participación en foros y redes asociativas, formación de recursos humanos, etc.), es preciso reconocer otros logros intangibles, como por ejemplo: la mejora de la autoestima individual y grupal del colectivo, su toma de conciencia como actor social, su capacidad para analizar críticamente la realidad y los diferentes juegos de intereses que en ella se mueven, el aumento de sus capacidades para generar nuevas estrategias de intervención frente a las dificultades encontradas, su capacidad para generar apoyos técnicos externos de alta cualificación, y su alta capacidad de representación (en la actualidad es la única asociación de inmigrantes de la ciudad realmente autónoma y reconocida con voz propia).

Y para terminar, me gustaría mostrar un testimonio personal acerca de la valoración que el proyecto tuvo para los propios migrantes en 2007:

“Nadie en Malí, ni siquiera nuestras propias familias, creían que aquí, en Europa, vivíamos así... Pensaban que no teníamos problemas de convivencia, que todo era estupendo como en la tele y no sentíamos rechazo alguno. Pensaban que esto era, en definitiva, “El Dorado”. Cuando alguno de nosotros se atrevía a insinuar algo por teléfono, la familia pensaba que era una excusa para no enviarles dinero. Además, para nosotros sigue siendo muy difícil contarles cómo estamos realmente, porque sería una deshonra para nuestra familia, ya que -como decimos en la película-: allí en África, ninguno de nosotros vivía tan mal como vivimos aquí, nadie. No podemos contar nuestro sufrimiento a ellos para evitar que sufran también: preferimos seguir sufriendo y que nadie de nuestra familia tenga que salir como nosotros, si al menos y a pesar de ello, podemos mandarles algo de dinero.

La película nos ha permitido mostrar en imágenes, para que todo el mundo lo vea, cómo vivimos realmente en asentamientos ilegales, en condiciones inhumanas y trabajando siendo explotados, sufriendo abusos y discriminación, porque aquí piensan que venimos “muertos de hambre” y con “ganar para la comida” ya tenemos que estar agradecidos... Ellos han podido ver algo muy raro y extraño: Cómo nos hemos visto obligados a manifestarnos por las calles, después de cinco años de malvivir, para pedir alojamiento a los agricultores y viviendas dignas. Ellos han podido ver también cómo las instituciones públicas no nos han atendido como debieran. Y cómo hemos terminado viviendo en un nuevo gueto social, aunque de propiedad municipal (ya no ilegal), sufriendo otros modos, quizás menos evidentes pero no por ello menos graves, de discriminación y estigmatización que nos llevan a una nueva exclusión. Ellos han visto, también, que no es un invento nuestro, porque han podido ver en la película cómo la prensa local, la radio y la televisión de aquí, contaban lo que a nosotros nos pasaba.

Todos, pero sobre todo las mujeres y las madres que vieron en Bamako la película (directamente junto a nosotros o por televisión) se asombraban de lo que veían: nunca hubieran podido imaginar tales condiciones de vida en sus propios hijos. La vergüenza por nuestras condiciones de vida pasó a ser visible para nuestros vecinos, visible para nuestra sociedad de origen, y visible también para la sociedad española.

Cuando la película se estrenó en la Filmoteca Regional en Albacete, un mes y medio después que en Bamako, varios cientos de personas que abarrotaban inusualmente la sala se quedaron casi tres horas dialogando con nosotros sobre otra cosa que, sin proponérselo inicialmente, la película también muestra: cómo las instituciones públicas españolas, bajo discursos y políticas supuestamente integradoras y progresistas, realizan prácticas criptorracistas de encubrimiento de lo que en realidad es puro racismo institucional.

Nuestra película contiene un discurso (el de nuestras condiciones de vida aquí, que no queremos que sufra nadie más) y dos posibles lecturas (la de la sociedad maliense que debe luchar contra la inmigración ilegal, y la de la sociedad española que debe mirarse en el espejo de forma crítica y descubrir su propio racismo institucional, sus propios demonios)” (AGUILAR y FOFANA, 2007:12-13).

Estas reflexiones son una invitación al debate, siempre y necesariamente abierto, colectivo y plural, que nos permitirá transitar nuevos caminos más a tono con los valores universales que tanto proclamamos y tan poco practicamos... Y este es, además y deliberadamente, un final abierto, porque “donde todos piensan igual es que nadie piensa mucho”.

6.- Bibliografía.

AGUAYO, F. y ROCA, L. (2005): “Estudio introductorio”. En F. Aguayo y L. Roca (coord.) *Imágenes e investigación social*. México: Instituto Mora. (http://www.nongnu.org/durito/docs/Aguayo_Roca_2.html)

ALLIEVI, S. (2004): “Inmigraciones y religiones en Europa. Identidades individuales y colectivas en transformación”. G. Aubarell y R. Zapata-Barrero (eds.). *Inmigración y procesos de cambio*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.

AGUILAR, M^a J. (ed.) (2003): *El desafío de la inmigración en el siglo XXI*. Albacete: UCLM (CD-Rom).

- (dir.) (2004): *Inmigración, interculturalidad y ciudadanía: Nuevas realidades y estrategias de acción en la España del siglo XXI*. Albacete: Ministerio de Ciencia y Tecnología-UCLM (DVD-Rom).

- (ed.) (2005): *Interculturalidad y resolución de conflictos en el actual contexto migratorio*. Albacete: Consejería de Educación-UCLM (CD-Rom).

- (2006a): “Nuevas fronteras teóricas y metodológicas en la investigación social: Aplicaciones de la sociología visual y la investigación-acción-participativa en el campo de las migraciones”. *Acciones e Investigaciones Sociales*, mayo 2006:35-48.

- (2006b): *Sin Recortes*. Albacete: GIEMIC-Laboratorio de Sociología Visual, Película documental en DVD (Dirección, producción y guión).

- (2007a): *África llora aquí*. Albacete: GIEMIC-Laboratorio de Sociología Visual, Película documental en DVD (Dirección, producción y guión).

- (2007b): *Aquí cabemos todos*. Albacete: GIEMIC-Laboratorio de Sociología Visual, Película documental en DVD (Dirección, producción y guión).

- (dir.) (2008): *Ciudadanía Intercultural: Materiales y propuestas desde la Sociología Visual*. Albacete: GIEMIC-Laboratorio de Sociología Visual (DVD-Mixto).

AGUILAR, M^a J. y FOFANA, M. (2007). “Campana de sensibilización contra la inmigración ilegal en Mali promovida por malienses en España y el GIEMIC: “África llora aquí””. En *II Congreso Internacional Cooperación al Desarrollo: Migraciones y Codesarrollo*. Alicante: Universidad de Alicante.

ALINSKY, S. (1971): *Rules for Radicals*. New York: Vintage Books.

BAUBÖK, R. (1994): *The Integration of immigrants*: Council of Europe.

BEZERRA, U. (2003): “Fontes visuais, cultura visual, História visual. Balanço provisório, propostas cautelares”. *Revista Brasileira de História*, vol. 23, nº 45, pp. 11-36. (http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-01882003000100002&lng=en&nrm=iso)

BOAL, A. (1985): *Teatro del oprimido 2: Ejercicios para actores y no actores*. México: Nueva Imágen.

BUXÓ, M^a J. (1999): “Que mil palabras”. En M^a J. BUXÓ y J. de MIGUEL (eds.). *De la investigación audiovisual. Fotografía, cine, video, televisión*. Barcelona: Proyecto A Ediciones.

BUXÓ, Mª J. y De MIGUEL, J. (eds.) (1999): *De la investigación audiovisual. Fotografía, cine, vídeo, televisión*. Barcelona: Proyecto A Ediciones.

CHAPLIN, E. (1996): *Sociology and Visual Representation*. London: Routledge.

De MIGUEL, J. (1999): “Fotografía”. En Mª J. BUXÓ y J. de MIGUEL (eds.) *De la investigación audiovisual. Fotografía, cine, vídeo, televisión*. Barcelona: Proyecto A Ediciones.

Del CAMPO, S. (2003): “Multiculturalismo, inmigración y familia”. D. BOROBIO (coord.). *Familia e interculturalidad*. Salamanca: Universidad Pontificia.

DENNEY, D. (1992): *Racism and Antiracism in Probation*, London: Routledge.

FREIRE, P. (1970): *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.

GARCÍA, J. L. (1991): “Qué tienen que ver los españoles con lo que los antropólogos saben de ellos”. M. CÁTEDRA (ed.). *Los españoles vistos por los antropólogos*. Gijón: Júcar.

GARCÍA, F. J. y Barragán, C. (2000): “Sociedad multicultural e interculturalismo versus inmigración extranjera: aportaciones teóricas para el debate”. *Documentación Social* (Madrid), 121, pp. 209-232.

GIMÉNEZ, C. (1996): “La integración de los inmigrantes y la interculturalidad. Bases teóricas de una propuesta práctica”. *Arbor*, CLIV, pp. 119-147.

- (2003): “Familias en la inmigración. Su integración en la sociedad receptora”.

D. BOROBIO (coord.). *Familia e interculturalidad*. Salamanca, Universidad Pontificia.

GÓMEZ, C. (2002): *Post-diseño: el análisis Crítico del Discurso Visual*. Conferencia pronunciada el 4 de diciembre de 2002, en la Facultad de Arquitectura y urbanismo de la Universidad de Chile. (<http://www.uchile.cl/cultura/visual/index.html>)

GOODY, J. (1986): *La domesticación del pensamiento salvaje*. Madrid: Akal.

JAY, M. (2002): “Cultural relativism and the visual turn”. *Journal of Visual Culture*, vol. 1, nº 3, pp. 267-279.

KYMLICKA, W. (1995): *Multicultural Citizenship*. Oxford: Clarendon Press.

LABRADOR, J. (2004): “Intervención social e inmigración”. *Portularia* (Huelva), 4, pp.7-18.

- LEFT, E. (2005): "Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes". X. ÚCAR (ed.). *1er. Congrés Internacional i Interdisciplinar sobre Participació, Animació i Intervenció Socioeducativa*. Barcelona: UAB.
- LUCAS, J. de (1998): "¿Elogio de Babel? Sobre las dificultades del Derechos frente al proyecto intercultural". S. NAÏR y J. de LUCAS. *El desplazamiento en el mundo. Inmigración y temáticas de identidad*. Madrid: IMSERSO.
- (2004): "Los nuevos movimientos migratorios en el siglo XXI. Otras miradas. Otras respuestas". *Revista de Treball Social*, 173, pp. 41-63.
- MACDOUGALL, D. (1997): "The Visual in Anthropology". En M. BANKS y H. MORPHY (eds.) *Visual Anthropology*. New Haven: Yale University Press.
- MARTÍN, G. (2004): "Emigración e Islam". G. AUBARELL y R. ZAPATA-BARRERO (eds.). *Inmigración y procesos de cambio*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- MARTINIELLO, M. (1997) : *Sortir des ghettos culturels*. Paris: Presses de Science Po.
- (2004): "El Estado, el mercado y la diversidad cultural". G. Aubarell y R. ZAPATA-BARRERO (eds.). *Inmigración y procesos de cambio*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- MELUCCI, A. (1993): "Passagi di senso e incerte frontiere". A. CARBONARO y C. FACCHINI (eds.). *Biografie e costruzione dell'identità. Tradizione e innovazione nella riproduzione sociale*. Milan: Franco Angeli.
- MORPHY, H. (1997): "Introduction: rethinking visual anthropology". En M. BANKS y H. MORPHY (eds.) *Visual Anthropology*. New Haven: Yale University Press.
- ONG, W. (1987): *Oralidad y escritura*. México: FCE.
- PAJARES, M. (2000): "Políticas sociales de integración de los inmigrantes". *Documentación social*, 121, pp. 111-130.
- QUÉAU, Ph. (1993): *Lo virtual. Virtudes y vértigos*. Barcelona: Paidós.
- ROQUE, M-A. (2003): "Identidad y territorio. El reto de la integración en Catalunya. La interculturalidad como reto y como oportunidad". G. AUBARELL (dir.). *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- RUBY, J. (1996): "Antropología visual". En D. LEVINSON y M. EMBER (eds.) *Enciclopedia de Antropología Cultural*, vol. 4, pp. 1345-1351. New York: Henry Holt & Co. (<http://www.antropologiavisual.cl/art011.htm>)

SANTAMARÍA, E. (2002): *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la "inmigración no comunitaria"*. Barcelona: Anthropos.

SEDEÑO, A. (2004): "Lo visual como medio de reflexión antropológica. Cine etnográfico versus cine documental y de ficción". *Gazeta de Antropología*, nº 20, pp. 20-28 (http://www.ugr.es/~pwlac/G20_28AnaMaria_Sedeno_Valdellos.html)

SOLOMON, B. B. (1976): *Black Empowerment: Social Work in Oppressed Communities*. New York: Columbia University Press.

TERRÉN, E. (2004): *Incorporación o asimilación. La escuela como espacio de inclusión social*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

TOURAINÉ, A. (2001): "La fe de la cultura instrumental". M.A. ROQUE y J. MAILA (dirs.). *Els reptes de la interculturalitat a la Mediterrània*. Barcelona: Proa.

VAN DIJK, T.A. (2000): "New(s) Racism". En S. COTTLE (Ed.), *Ethnic minorities and the media*. Buckingham: Open University Press, pp. 33-49.

- (2001): "Critical Discourse Analysis". En D. TANNEN, D. SCHIFFRIN y H. HAMILTON (Eds.), *Handbook of Discourse Analysis*. Oxford: Blackwell, pp. 352-371.

7.- Filmografía

AGUILAR IDÁÑEZ, M^a J. (2006). *Sin Recortes*, GIEMIC-Laboratorio de Sociología Visual, Albacete, Película documental en DVD (Dirección, producción y guión).

- (2007). *África llora aquí*, GIEMIC-Laboratorio de Sociología Visual, Albacete, Película documental en DVD (Dirección, producción y guión).

- (2008). *Aquí cabemos todos*, GIEMIC-Laboratorio de Sociología Visual, Albacete, Película documental en DVD (Dirección, producción y guión).